



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL
DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y MARKETING PARA EL
CURSO 2023/2024

Materias impartidas por el profesorado de la especialidad de Economía:

<u>Curso</u>	<u>Materia</u>
1º ESO	Medidas de atención educativa ¹ (MAE).
3º ESO	Medidas de atención educativa ² (MAE).
3º ESO	<u>Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial (IAEE).</u>

<u>Curso</u>	<u>Materia</u>
2º ESO	Medidas de atención educativa ³ (MAE).
4º ESO	<u>Economía y emprendimiento (EYEM).</u>
4º ESO	<u>Formación para la empresa y el empleo (FEYE).</u>
4º ESO	<u>Formación para la orientación personal y profesional (FOPP).</u>

¹ Materia impartida por varios departamentos.

² Materia impartida por varios departamentos.

³ Materia impartida por varios departamentos.



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º DE ESO

Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

Para calcular la nota de la evaluación:

- El trabajo de clase (prácticas) se valorará con un 50% a través de la exposición oral. Es imprescindible la entrega de todas las tareas para aprobar la asignatura.
- El examen global tendrá un 40% de peso en la nota de la evaluación.
- El comportamiento, actitud ante la materia y trabajo y esfuerzos diarios se valorará con un 10% en la nota de la evaluación.

Habrá que obtener, al menos, 3.5 puntos en cada una de las pruebas para hacer media.

Para considerar que la evaluación se ha superado la media deberá tener un valor de 5.

Después de cada evaluación se realizará una recuperación de dicha convocatoria, siendo imprescindible presentar todas las tareas prácticas.

Para calcular la nota final del curso:

Se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones.

Las evaluaciones son eliminatorias y por tanto el examen final de junio incluiría aquellas evaluaciones que no se hayan aprobado. También podrán presentarse a esta prueba los alumnos que deseen subir la nota media de las 3 evaluaciones.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º DE ESO

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN

En cuanto al aspecto cuantitativo, la calificación sería:

▪ Participación e interés en el aula	10 %
▪ Trabajos y actividades	10 %
▪ Pruebas parciales	25 %
▪ Prueba global de evaluación	50 %

Otras consideraciones:



- Cada llamada de atención negativa en relación con la participación o interés en el aula supondrá la disminución de una décima en el 10% del apartado de participación e interés en el aula.
- Habrá de obtenerse una nota mínima de 3,5 puntos en cada parte para obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en la asignatura.
- Cada falta ortográfica o gramatical en los diferentes instrumentos de calificación supondrán la disminución de la nota en una décima hasta alcanzar un punto en el instrumento que se esté evaluando.
- Tras cada evaluación se realizará una prueba de recuperación consistente en una prueba oral o escrita de los contenidos que correspondan.
- En Junio se realizará una prueba global de recuperación que abarcará todos los contenidos de la asignatura en la que habrá de obtenerse una puntuación mínima de 5 para obtener calificación positiva.
- Tanto las recuperaciones como los exámenes hechos fuera de la fecha oficialmente establecida, podrán realizarse oralmente en los recreos.
- La asignación se puede modificar potenciando la realización de tareas o el aspecto conceptual de acuerdo con las circunstancias del grupo clase.

FORMACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO DE 4º DE ESO

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN

En cuanto al aspecto cuantitativo, la calificación sería:

▪ Participación e interés en el aula	10 %
▪ Trabajos, actividades y pruebas	10 %
▪ Prueba global de evaluación	80 %

Otras consideraciones:

- Cada llamada de atención negativa en relación con la participación o interés en el aula supondrá la disminución de una décima en el 10% del apartado de participación e interés en el aula.
- Habrá de obtenerse una nota mínima de 4 puntos en cada parte para obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en la asignatura.
- Cada falta ortográfica o gramatical en los diferentes instrumentos de calificación supondrán la disminución de la nota en una décima hasta alcanzar un punto en el instrumento que se esté evaluando.



- Tras cada evaluación se realizará una prueba de recuperación consistente en una prueba oral o escrita de los contenidos que correspondan.
- En Junio se realizará una prueba global de recuperación que abarcará todos los contenidos de la asignatura en la que habrá de obtenerse una puntuación mínima de 5 para obtener calificación positiva.
- Tanto las recuperaciones como los exámenes hechos fuera de la fecha oficialmente establecida, podrán realizarse oralmente en los recreos.
- La asignación se puede modificar potenciando la realización de tareas o el aspecto conceptual de acuerdo con las circunstancias del grupo clase.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL DE 4º DE ESO

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN

En cuanto al aspecto cuantitativo, la calificación sería:

▪ Participación e interés en el aula	10 %
▪ Trabajos y actividades	50 %
▪ Prueba global de evaluación	40 %

Otras consideraciones:

- Cada llamada de atención negativa en relación con la participación o interés en el aula supondrá la disminución de una décima en el 10% del apartado de participación e interés en el aula.
- Habrá de obtenerse una nota mínima de 4 puntos en cada parte para obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en la asignatura.
- Cada falta ortográfica o gramatical en los diferentes instrumentos de calificación supondrán la disminución de la nota en una décima hasta alcanzar un punto en el instrumento que se esté evaluando.
- Tras cada evaluación se realizará una prueba de recuperación consistente en una prueba oral o escrita de los contenidos que correspondan.
- En Junio se realizará una prueba global de recuperación que abarcará todos los contenidos de la asignatura en la que habrá de obtenerse una puntuación mínima de 5 para obtener calificación positiva.



- Tanto las recuperaciones como los exámenes hechos fuera de la fecha oficialmente establecida, podrán realizarse oralmente en los recreos.
- La asignación se puede modificar potenciando la realización de tareas o el aspecto conceptual de acuerdo con las circunstancias del grupo clase.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE
BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y MARKETING
PARA EL CURSO 2023/2024

Materias impartidas por el profesorado de la especialidad de Economía:

<u>Curso</u>	<u>Materia</u>
1º BACH	<u>Economía (EC).</u>

<u>Curso</u>	<u>Materia</u>
2º BACH	<u>Empresa y diseño de modelos de negocio (EDMIN).</u>
2º BACH	<u>Fundamentos de Administración y Gestión (FAG).</u>



ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO

Para la evaluación final se considerará que el alumnado ha superado la asignatura si ha alcanzado las competencias específicas de la materia, basándonos en los criterios de evaluación. Esta superación, o no, redundará en una nota de la asignatura y de las competencias. Para la obtención de estas se utilizarán los siguientes porcentajes:

Nota de evaluación:

El trabajo individual del alumnado (notas de ejercicios, trabajos, exposiciones y actividades) se valorará con un 10%.

Dos pruebas parciales que ponderarán un 15% respectivamente.

El examen global tendrá un 60% de peso en la nota de la evaluación.

Habrán que obtener, al menos, 3'5 puntos en cada una de las pruebas para hacer media.

Para considerar que la evaluación se ha superado se habrá de haber conseguido, al menos, 5 puntos.

Procedimiento de recuperación:

Tras cada evaluación se realizará una recuperación de dicha convocatoria.

La nota de dicho examen será la nota de la evaluación a recuperar.

La calificación final del curso se obtendrá por la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones. Para la realización de dicha media se deben tener aprobadas todas las evaluaciones. Si no están aprobadas se hará un examen final que abarque la evaluación suspensa, o en el caso de dos o más evaluaciones un examen que abarcará toda la asignatura.

En la prueba extraordinaria se hará una prueba escrita que abarcará todo el temario de la asignatura.

ANEXO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA EL ALUMNADO MATRICULADO EN 2º CURSO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR (Economía de 1º de bachillerato)

Se articulan los siguientes elementos para su evaluación:

Entrega de dos cuadernillos de ejercicios a realizar manuscritamente: el primer cuadernillo con fecha de entrega 16 de enero de 2024 y el segundo con fecha de entrega 15 días antes de la fecha señalada por jefatura de estudios para la evaluación de pendientes de mayo).

Dos exámenes según las fechas señaladas por jefatura de estudios: el primero será eliminatorio de la microeconomía, si se suspende se va con todo (micro y macro) al final.

Los cuadernillos ponderan cada uno hasta un 10% de la nota final y los exámenes hasta un 40% cada uno.



EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO DE 2º DE BACHILLERATO

Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación

Una vez calculados los pesos de cada uno de los criterios de evaluación se realizará, la evaluación a partir de los instrumentos que se utilicen, ajustándonos al siguiente esquema:

Para calcular la nota de la evaluación:

Los productos o trabajos se valorarán con un 20% de la nota final. Es imprescindible la entrega de todas las tareas para aprobar la asignatura.

Se realizarán dos pruebas escritas a lo largo de la evaluación, la primera de ellas eliminará materia para la segunda, para que esto suceda es imprescindible obtener al menos un 3,5 en la primera prueba si esto no es así se realizará la segunda prueba cómo si de un examen global se tratara, a este examen se podrán presentar los alumnos que aún no estando obligados por nota quieran subir la obtenida en la primera prueba.

El comportamiento, actitud ante la materia y trabajo y esfuerzos diarios se valorará con un 10% en la nota de la evaluación.

Habrá que obtener, al menos, 3.5 puntos en cada una de las pruebas para hacer media. Para considerar que la evaluación se ha superado la media deberá tener un valor de 5. En las distintas evaluaciones cuando la nota media supere la mitad del punto se redondeará a al inmediato superior, quedándose sin modificación si esta décima está por debajo del 5. Aun con todo el cálculo de la nota final será siempre con las décimas que se han obtenido en la media de cada evaluación sin redondear.

Después de cada evaluación se realizará una recuperación de dicha convocatoria, la cual versará únicamente de los contenidos mínimos, por lo que la máxima nota que se puede obtener es 5.

Para calcular la nota final del curso:

Se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones, con la nota obtenida por los alumnos en cada evaluación sin redondear.

El examen global del curso si se tienen 2 o más evaluaciones suspensas versará sobre la materia completa, en caso contrario únicamente de la evaluación que no se ha superado.

Para la calificación de los exámenes y pruebas escritas:

Si alguno de los alumnos es sorprendido copiando, en ese examen tendrá directamente un 0

Se pueden tener en cuenta las faltas de ortografía, si el número es considerable, más de tres, éstas bajarán la nota a razón de 0,25 puntos cada una de ellas.

Si se detectara plagio en alguno de los trabajos realizados, el mismo será calificado con un 0.



Las faltas de asistencia serán calificadas en la parte de la actitud cada una de ellas restan 0,25 puntos de la nota de actitud.

El comportamiento, se valorará mediante la participación, y el propio comportamiento en el aula, la utilización de móviles, el comportamiento disruptivo en el aula se valorará con un 0 en el apartado de actitud, siempre que este lleve incluido una incidencia en la actitud.

Será obligatorio la entrega de todos los trabajos para poder realizar la media de la evaluación.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE 2º DE BACHILLERATO

En cuanto al aspecto cuantitativo, la calificación sería:

- | | |
|---|------------|
| ▪ Pruebas y exámenes | 50% |
| ▪ Prácticas y proyecto emprendedor | 50% |

Otras consideraciones:

- Habrá de obtenerse una nota mínima de 4 puntos en cada parte para obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en la asignatura.
- Cada falta ortográfica o gramatical en los diferentes instrumentos de calificación supondrán la disminución de la nota en una décima hasta alcanzar un punto en el instrumento que se esté evaluando.
- Tras cada evaluación se realizará una prueba de recuperación consistente en una prueba oral o escrita de los contenidos que correspondan.
- En junio se realizará una prueba global de recuperación que abarcará todos los contenidos de la asignatura en la que habrá de obtenerse una puntuación mínima de 5 para obtener calificación positiva. Así mismo, si no se hubiere aprobado la parte de proyecto, el alumno habrá de presentar el mismo en exactas condiciones a las exigidas durante el transcurso del curso.
- Tanto las recuperaciones como los exámenes hechos fuera de la fecha oficialmente establecida podrán realizarse oralmente en los recreos.
- La asignación se puede modificar potenciando la realización de tareas o el aspecto conceptual de acuerdo con las circunstancias del grupo clase.